

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División Entidades
Calle Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 15 de marzo de 2019

**Ref. Hecho Relevante ENDEUDAMIENTO TEMPORAL SUPERIOR AL 5% –
BANDELIER, SICAV SA (Nº 4194)**

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1.c) del RD 1082/2012, de 13 de julio que aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

El pasado 15 de marzo de 2019 se produjo un descubierto en la cuenta corriente de **BANDELIER, SICAV SA.**, que motivó un endeudamiento temporal superior al 5% del patrimonio de la SICAV.

Dicha situación quedó regularizada con fecha 18 de marzo de 2019.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



D. Juan Álvarez Rodríguez
Apoderado
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC